



SAN LUIS, 3 de diciembre de 2025

VISTO:

El EXP: 19015/2025, mediante el cual el estudiante Federico RUIZ solicita Equivalencia para la carrera Profesorado en Física, Plan OCD-3-16/06; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Estudiantes ha dado cumplimiento a lo establecido en los Artículos 6º, 7º, 8º y 9º de la OCD-3-15/10.

Que la Comisión de Carrera de la carrera Profesorado en Física ha elevado su informe.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder al estudiante Federico RUIZ, DU N° 25900484, Registro N° 3028425, de la carrera Profesorado en Física, Plan OCD-3-16/06 las equivalencias que a continuación se detallan:

| CARRERA ORIGEN: FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERÍAS Y AGRIMENSURA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO Plan: 315/99 | CARRERA DESTINO: PROFESORADO EN FÍSICA PLAN OCD-3-16/06 |
|---|---|
| FÍSICA I | INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA |
| FÍSICA I | FÍSICA I |
| ANÁLISIS MATEMÁTICO I | CÁLCULO I |
| ANÁLISIS MATEMÁTICO II | CÁLCULO II |
| ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA I | ÁLGEBRA I |
| ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA II | ÁLGEBRA II |



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

| | |
|-----------------------------------|---------------------------|
| FÍSICA II | FÍSICA II |
| FÍSICA III | FÍSICA III |
| QUÍMICA | INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA |
| TERMODINÁMICA Y MÁQUINAS TÉRMICAS | FÍSICA TÉRMICA I |
| ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN | ELECTRÓNICA |
| INGLÉS I Y II | INGLÉS |

ARTÍCULO 2º.- Condicionar la equivalencia de la asignatura Inglés, sujeta a la previa aprobación de un coloquio que acredite nivel A1, para el módulo de inglés general, según programa.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

Hoja de firmas